asurion

Garantía limitada por doce meses sobre el producto

Asurion reparará o reemplazará, a su discreción exclusiva, cualquier parte o partes que se determine(n) como defectuosa(s) bajo uso normal y habitual del dispositivo inalámbrico durante un período de doce (12) meses a partir de la fecha en la que reciba el dispositivo inalámbrico. Al reparar o reemplazar el Equipo, podemos reemplazarlo por un dispositivo inalámbrico sustituto o reparar el Equipo con partes de tipo, calidad y funcionalidad similares. El Equipo o las partes sustitutos pueden ser refabricados o contener piezas que no sean del fabricante original, o bien ser de otra marca, modelo o color.

Esta garantía limitada no brinda cobertura sobre Equipos que hayan sido sometidos a maltrato, uso indebido, exposición a la humedad o la lluvia, daños debido a causas externas o fortuitas, desgaste normal que no afecte el uso para el cual el dispositivo fue diseñado, pérdidas en la batería o daños que resulten de pérdidas en la batería.

Esta garantía limitada no es transferible y no se aplica a Equipos cuyo número de serie haya sido alterado o desgastado o no esté.

SI UN PRODUCTO BAJO COBERTURA FALLA, LLAME SIN CARGO . 1.866.598.4874.

A ASURION AL ESTA GARANTÍA Y LOS RECURSOS DEFINIDOS ARRIBA SON EXCLUSIVOS Y SUSTITUYEN A TODO OTRO RECURSO, GARANTÍA Y CONDICIÓN, ORAL O ESCRITO, EXPRESO O IMPLÍCITO. TODA GARANTÍA IMPLÍCITA, INCLUIDA, SIN CARÁCTER LIMITATIVO, LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN FIN O USO EN PARTICULAR, SE LIMITA A LA DURACIÓN DE LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA; DE LO CONTRARIO, EL REEMPLAZO O LA REPARACIÓN CONFORME A ESTA GARANTÍA LIMITADA SERÁ EL ÚNICO RECURSO. CON EL MÁXIMO ALCANCE PERMITIDO POR LA LEY, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SEREMOS RESPONSABLES, POR CONTRATO O DE MANERA EXTRACONTRACTUAL, INCLUIDO A CAUSA DE NEGLIGENCIA, POR DAÑOS INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ESPECIALES O CONSECUENTES DE CUALQUIER TIPO, NI POR LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE INGRESOS, PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, DATOS, SOFTWARE O APLICACIONES, U OTRAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS QUE SURJAN DE, O EN RELACIÓN CON, LA CAPACIDAD O INCAPACIDAD DE USAR O REPARAR EL EQUIPO.